



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 28 DE AGOSTO DE 2026

EL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** EL FALLO IMPUGNADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. N. **11001-22-10-000-2026-01533-01** INSTAURADA POR **JOSÉ LUIS BERNAL SOSA**, FRENTE EL FALLO PROFERIDO EL 16 DE JULIO DE 2026 POR LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA QUE PROMOVIÓ CONTRA LOS JUZGADOS VEINTE DE FAMILIA Y TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE FAMILIA, AMBOS DE BOGOTÁ, Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – CENTRO ZONAL ENGATIVÁ, ASUNTO AL QUE FUERON VINCULADOS **JENNY VIVIANA TORRES Y DANIEL BERNAL TORRES**, ASÍ COMO LAS DEMÁS PARTES Y TERCEROS INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD. N. **2018-00735-00**, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO, DENTRO DEL PROCESO XXXXXX Y A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL..

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 1º DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 1º DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 381 72 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

